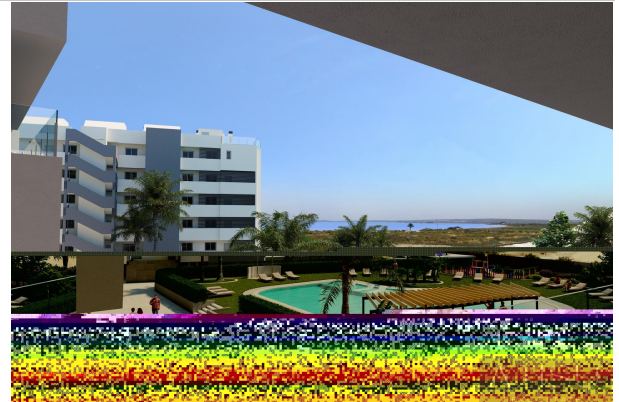


Referencia: **N7315**  
 Tipo inmueble: Apartamento  
 Operación: Venta  
 Precio: **375.000 €**  
 Estado:



Población: Santa pola  
 Provincia: Alicante  
 Cod. postal: 00000  
 Zona: Playa tamarit

ESCALA DE LA CALIFICACIÓN ENERGÉTICA	Consumo de energía kWh/m <sup>2</sup> año	Emisiones kgCO <sub>2</sub> /m <sup>2</sup> año
<b>A</b> más eficiente		
<b>B</b>		
<b>C</b>		
<b>D</b>		
<b>E</b>		
<b>F</b>		
<b>G</b> menos eficiente		

**M<sup>2</sup> construidos:** 148      **Dormitorios:** 3      **Baños:** 2

### Descripción:

COMPLEJO RESIDENCIAL DE OBRA NUEVA EN SANTA POLA  
 Moderno complejo residencial cerrado compuesto por 3 bloques de apartamentos con amplias zonas comunes ajardinadas que incluyen piscina con camas de agua, parque infantil, pérgola y aparcamiento para bicicletas.  
 El residencial dispone de apartamentos de 3 y 2 dormitorios, ambos tipos incluyen 2 baños completos, cocina americana con salón comedor, armarios empotrados, terraza, plaza de garaje.  
 Disponen de jardín común, piscina con entrada tipo playa, equipada con duchas y una gran pérgola de madera. Dispone de zonas ajardinadas con palmeras y vegetación, todas ellas iluminadas. En la parte central de la piscina hay una zona menos profunda donde se encuentran las camas de agua.  
 El municipio de Santa Pola está situado en la popular Costa Blanca, en el Mediterráneo, al sur de Alicante y en la comarca del Bajo Vinalopó.  
 La ciudad se encuentra en una posición geográfica envidiable, rodeada de paisajes naturales y con un microclima especial, que ofrece un clima suave durante todo el año. Su núcleo urbano está delimitado por el Castillo Fortaleza y el puerto al este y oeste, y limita con el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola y la Sierra y Cabo de Santa Pola, un antiguo arrecife hoy caracterizado por sus frondosos pinos de ribera.  
 Santa Pola se encuentra a 21 km. de Alicante, capital de provincia con excelentes infraestructuras y a 15 km. del Aeropuerto internacional Elche-Alicante.  
 13596